

EXTRACTO

REMATE. Ante el Juez Árbitro Luis Armando Machuca Bravo, en autos sobre liquidación de sociedad conyugal, caratulado "BARRIOS con GARRIDO", se ordenó remate para el día 10 de diciembre de 2024 a las 15:30 horas, por videoconferencia mediante la plataforma Zoom; del inmueble ubicado en Avenida Libertad 1596-A, departamento 22, comuna de Melipilla, Rol de Avalúo N° 1248-7, de la comuna de Melipilla, e inscrito a fojas 977 vuelta, número 1425, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla, correspondiente al año 2002. El mínimo para las posturas será de \$29.142.900. Todo postor interesado deberá consignar el 10% del precio mínimo para participar en la subasta, mediante vale vista nominativo a nombre del Juez Árbitro. Demás antecedentes y bases del remate pueden ser solicitadas al correo machuca@estudioslegales.cl. El enlace de conexión se entregará en la oportunidad correspondiente a quienes tengan interés en participar en la subasta. Actuario Notario Público Jaime Silva Sciberras.

LUIS ARMANDO
MACHUCA
BRAVO

Firmado digitalmente
por LUIS ARMANDO
MACHUCA BRAVO
Fecha: 2024.11.25
17:09:14 -03'00'

